

PROGRAMA DE ALFABETIZACIÓN HISPANO E INDÍGENA

Homoclave: IEEA-2024-1936-003-A

Tipo: Servicio

Dependencia: Instituto Estatal de Educación para Adultos

Unidad administrativa: Departamento de Acreditación

Descripción: Contribuir en el desarrollo y uso de las habilidades básicas de lectura, escritura y cálculo, como herramientas para que las personas jóvenes y adultas puedan enfrentar situaciones elementales de su vida cotidiana

REQUISITOS

1.- Clave Única de Registro de Población (CURP)

Descripción

Documento de identidad que proporciona clave CURP

Fundamento legal

Tipo: Requisitos

Número: Sexto

¿Debo presentar original? Sí

¿Cuántas copias debo presentar? 1

2.- Acta de nacimiento

Descripción

Documento de identidad de la o el interesado

Fundamento legal

Tipo: Requisitos

Número: Sexto

¿Debo presentar original? Sí

¿Cuántas copias debo presentar? 1

3.- Fotografías del solicitante

Descripción

1 Fotografía reciente tamaño infantil en fondo blanco y en papel mate.

Fundamento legal

Tipo: Requisitos

Número: Sexto

¿Debo presentar original? Sí

¿Cuántas copias debo presentar? 0

4.-

Descripción

Formato de inscripción al programa, es cual debe ser debidamente requisitado.

Fundamento legal

Tipo: Requisitos

Artículo: I

Fracción: 4.9

Inciso: a

¿Debo presentar original? Sí

¿Cuántas copias debo presentar? 1

COSTO

Costo: Gratuito

PASOS

Presencial

1. - Este servicio podrá realizarse en cualquiera de las 26 zonas descritas a continuación:
<https://www.oaxaca.gob.mx/ieea/directorio-direccion/>
2. - La o el interesado deberá presentarse en el departamento de acreditación y solicitar el servicio, así mismo deberá entregar todos los requisitos
3. - La o el personal del departamento de acreditación aplicará a la o el interesado un diagnóstico del nivel de conocimientos, el cual podrá aplicarse de manera inmediata o se agendará una fecha establecida a petición de la o el interesado
4. - Una vez que la o el interesado realiza la evaluación y obtiene una calificación aprobatoria, podrá pasar a recoger la constancia en el plazo establecido.

TIEMPO DE RESPUESTA

Plazo de respuesta

Tiempo de respuesta 15 Días hábiles

Fundamento jurídico

Tipo: PlazoMaximo

Número: Décimo

Criterios de resolución (metodología para llevar a cabo la resolución)

Plazo de prevención

Plazo que tiene la dependencia para prevenir al solicitante: **0 Inmediato**

Plazo que tiene el usuario para responder la prevención: **0 Inmediato**

RESULTADO DEL TRÁMITE

Beneficio:

Vigencia: No aplica

¿QUIÉN PUEDE SOLICITARLO?

Interesado

RESPONSABLE

Nombre: Josué Alberto Rosales Patiño

Cargo: Jefe Del Departamento De Acreditación

Correo: oax_acred@inea.gob.mx

Teléfono: (951) 501-1829

Dirección: No disponible

DATOS ESTADÍSTICOS

Número de solicitudes aceptadas: 0

Número de solicitudes rechazadas: 0

FUNDAMENTO JURÍDICO

Tipo: Fundamento que da origen al trámite o servicio

Ámbito: Estatal

Tipo: Decreto

Nombre: Decreto de creación 345 del Instituto Estatal de Educación para Adultos

Artículo: 2

Tipo: Fundamento del canal de atención

Ámbito: Estatal

Tipo: Lineamientos

Nombre: Lineamientos Generales para la Simplificación de Trámites y Servicios Administrativos de las Dependencias y Entidades del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca

Numero: Octavo

Tipo: Fundamento del plazo máximo

Ámbito: Estatal

Tipo: Lineamientos

Nombre: Lineamientos Generales para la Simplificación de Trámites y Servicios Administrativos de las Dependencias y Entidades del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca

Numero: Décimo